# Instrumentos financieros

## Los activos y pasivos financieros en el Plan General de Contabilidad 2007

Beatriz Torvisco Manchón




PIRÁMIDE

# Instrumentos financieros

## Los activos y pasivos financieros en el Plan General de Contabilidad 2007

Adaptado a las NIIF

**BEATRIZ TORVISCO MANCHÓN**
PROFESORA TITULAR. DEPARTAMENTO ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD E IDIOMA MODERNO
EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

# Instrumentos financieros

## Los activos y pasivos financieros en el Plan General de Contabilidad 2007

Adaptado a las NIIF

EDICIONES PIRÁMIDE

COLECCIÓN «ECONOMÍA Y EMPRESA»

Director:
Miguel Santesmases Mestre
Catedrático de la Universidad de Alcalá

Edición en versión digital

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro electrónico, su transmisión, su descarga, su descompilación, su tratamiento informático, su almacenamiento o introducción en cualquier sistema de repositorio y recuperación, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, conocido o por inventar, sin el permiso expreso escrito de los titulares del copyright.

© Beatriz Torvisco Manchón, 2018
© Primera edición electrónica publicada por Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2018
Para cualquier información pueden dirigirse a piramide_legal@anaya.es
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Teléfono: 91 393 89 89
www.edicionespiramide.es
ISBN digital: 978-84-368-4045-2

# Índice


Prólogo ..... 9

1. Introducción ..... 13

2. Los instrumentos financieros ..... 21

2.1. Normativa aplicable ..... 23
2.2. Definición ..... 24
2.3. Criterios de valoración ..... 25

3. Activos financieros ..... 33

3.1. Definición y clasificación ..... 35
3.2. Valoración de activos financieros ..... 42
3.2.1. Préstamos y partidas a cobrar ..... 42
3.2.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento ..... 45
3.2.3. Activos financieros mantenidos para negociar ..... 49
3.2.4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ..... 52
3.2.5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: cartera de control ..... 52
3.2.6. Activos financieros disponibles para la venta ..... 54
3.3. Periodificación contable ..... 62
3.4. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros ..... 67
3.5. Deterioro de valor ..... 71


© Ediciones Pirámide

3.5.1. Préstamos y partidas a cobrar ..... 72
3.5.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento..... 75
3.5.3. Mantenidos para negociar y otros ..... 81
3.5.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas. 81
3.5.5. Disponibles para la venta ..... 85
3.6. Reclasificación de activos financieros..... 89
3.7. Baja de activos financieros..... 101

4. Pasivos financieros ..... 103

4.1. Definición, clasificación y reclasificación..... 105
4.2. Valoración y tratamiento contable ..... 105
4.3. Baja de pasivos financieros ..... 110

5. Activos y pasivos financieros en moneda extranjera..... 111

6. Derivados financieros ..... 119

7. Ejercicios propuestos ..... 123

7.1. Préstamos y partidas a cobrar ..... 125
7.2. Mantenidos hasta el vencimiento..... 126
7.3. Mantenidos para negociar ..... 127
7.4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas..... 128
7.5. Disponibles para la venta..... 129
7.6. Pasivos financieros ..... 131

Bibliografía ..... 133

Anexo. Soluciones a los ejercicios propuestos ..... 135



© Ediciones Pirámide

# Prólogo

Uno de los aspectos más complejos del mundo empresarial es el mercado financiero, complejidad que va en aumento ya que la variedad de instrumentos financieros existentes no para de crecer y las características e implicaciones de los mismos y de las operaciones realizadas son cada vez más diversas. Todos estos aspectos se trasladan inevitablemente al ámbito de actuación de la contabilidad y de la presentación de información financiera por parte de las empresas, de manera que el estudio de la contabilidad de los instrumentos financieros no resulta fácil.

Por ello, el objetivo fundamental de este manual es estudiar los instrumentos financieros desde el punto de vista contable, abordando su problemática, valoración y representación, pero de una forma clara y didáctica, tratando de simplificar la normativa aplicable a través de explicaciones teóricas asequibles y utilizando un lenguaje riguroso pero sencillo. Todo ello desde un punto de vista no solo teórico, sino también práctico, gracias a la presentación de múltiples ejemplos, cuya finalidad es que el lector pueda ir comprobando de manera inmediata la aplicación práctica de las distintas disposiciones contables. Además, buscando que el manual sea más atractivo y ameno se han añadido gráficos, esquemas e imágenes que tratan de aclarar lo expuesto.

Teniendo en cuenta el objetivo mencionado y en aras de su consecución, no se han considerado las implicaciones fiscales de las diferentes operaciones con instrumentos financieros para no añadir mayor complejidad al tema.

El lector al que se dirige este texto sería aquel que, teniendo interés o necesidad de adentrarse en este complicado sector de la información fi-

© Ediciones Pirámide

nanciera, no tenga conocimientos previos sobre la materia, aunque sí son recomendables unas nociones básicas de contabilidad. También resultará de utilidad a cualquiera que, conociendo el tema de antemano, quiera profundizar en determinados aspectos algo más avanzados y/o comprobar la aplicación práctica de la normativa contable.

El manual comienza con un capítulo introductorio en el que se definen los conceptos mínimos necesarios para abordar con éxito el estudio de los instrumentos financieros desde la óptica de la contabilidad. Entre estos conceptos se encuentran algunos tales como los valores representativos de deuda, los intereses implícitos, las primas de emisión y de reembolso, los instrumentos de patrimonio o las diferencias fundamentales entre mercado primario y mercado secundario.

A continuación, en el segundo capítulo, además de ver cuál es la normativa aplicable tanto nacional como internacional, se recoge la definición de instrumento financiero, que da lugar a los conceptos de activos financieros y pasivos financieros. También se realiza un estudio de los principales criterios de valoración contable existentes, fundamentalmente el coste amortizado y el valor razonable.

En un tercer capítulo, que es el más extenso debido a la gran variedad de situaciones que se pueden presentar y en el que se incluyen más de veinte ejemplos prácticos, se aborda el estudio de los activos financieros. Tras comenzar con la definición, se analiza una cuestión fundamental para el posterior tratamiento contable de los mismos, que es su clasificación. La normativa contable establece una serie de categorías en las que la empresa deberá incluir los diferentes activos financieros que posea según sus características y que determinarán el criterio de valoración a utilizar posteriormente, así como su reflejo en los libros contables y en las cuentas anuales. Sobre la base de la clasificación realizada, se estudia el criterio de valoración aplicable, exponiendo los asientos contables que se han de realizar en cada caso. También se recogen en este epígrafe aspectos tan importantes como la periodificación contable, el deterioro de valor para cada tipo de activo financiero existente, la reclasificación posterior o su baja en balance.

El cuarto capítulo está dedicado a los pasivos financieros. Resulta menos extenso, por un lado, porque hay menos categorías de pasivos que de activos financieros, y por otro, porque les es aplicable parte de lo estudiado en el capítulo anterior.

El quinto capítulo se centra en aquellos activos y pasivos financieros que la empresa posee en moneda extranjera, definida por el Plan General


© Ediciones Pirámide

de Contabilidad (PGC) como aquella distinta al euro. Diferenciando entre lo que la normativa contable considera partidas monetarias y partidas no monetarias, se establecen las particularidades del tratamiento contable en estos casos.

En último lugar, se incluye un breve capítulo sobre derivados financieros, en el que simplemente se definen los mismos y se describe brevemente a nivel teórico cuál es el criterio de valoración aplicable, puesto que se remite a otro texto de la autora para un análisis más profundo de este tipo de instrumentos financieros que son más complejos.

Para terminar, se facilita una serie de ejercicios prácticos que sirvan para poner a prueba los conocimientos adquiridos a lo largo de los diferentes capítulos, pudiendo comprobar los resultados gracias al anexo que se encontrará tras la bibliografía con las soluciones propuestas a dichos ejercicios.

Esperamos que el manual sea del interés del lector y que le resulte útil.

© Ediciones Pirámide

# 1 Introducción

© Ediciones Pirámide

Antes de entrar de lleno en el estudio de los instrumentos financieros desde el punto de vista contable en el Plan General de Contabilidad (PGC 2007[1]) debemos hacer una breve introducción en la que aclaremos algunos conceptos básicos fundamentales.

Empezaremos hablando de los *mercados financieros,* que podemos definir como un «conjunto de operadores financieros y reglas de funcionamiento que utilizan para realizar la contratación de los diversos activos financieros, fundamentalmente dinero, renta fija y renta variable, tanto en la moneda del país como en la de otros países»[2]. Son aquellos lugares (no necesariamente físicos) en los que se compran y venden los instrumentos financieros.



Es importante diferenciar *mercado primario* y *mercado secundario* distinguiendo la fase de emisión de valores y la de su negociación posterior[3]. Cuando una empresa necesita recursos financieros para llevar a cabo su actividad puede acudir a estos mercados, en los que puede conseguir li-

[1] Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

[2] http://www.expansion.com/diccionario-economico/mercado-financiero.html

[3] https://es.wikipedia.org/wiki/Mercado_primario

© Ediciones Pirámide

quidez emitiendo títulos, es decir, poniéndolos en circulación por primera vez. En este caso, se trata de *mercado primario,* en el que *se crean* activos financieros, puesto que son transmitidos directamente por el emisor. Una vez que los títulos ya están emitidos, por tanto, en circulación y en manos de los inversores, y la empresa ya ha recibido la financiación correspondiente para posteriores transmisiones de la propiedad de los mismos entre distintos inversores, hablamos de *mercado secundario,* en el que *se intercambian* activos financieros ya existentes[4].

Los dos tipos de títulos fundamentales que una empresa puede emitir son los tradicionalmente conocidos como obligaciones y acciones, contablemente denominados *valores representativos de deuda* e *instrumentos de patrimonio.*

Cuando una empresa emite *valores representativos de deuda* está adquiriendo una obligación con quienes suscriben dichos valores. Se trata de recursos financieros que recibe de los inversores y que está obligada a reintegrar y, por tanto, suponen una deuda o pasivo exigible, de ahí que se denominen valores *representativos de deuda,* al tratarse de títulos que representan una parte proporcional de la deuda total que la empresa adquiere al emitirlos. Estos títulos tienen un valor nominal (VN) que representa precisamente esa parte proporcional que cada uno supone del total de la deuda. En estos casos, la empresa emite un *empréstito,* definido por la RAE como un «préstamo que toma el Estado o una corporación o empresa, especialmente cuando está representado por títulos negociables o al portador».

Estos VRD son títulos de *renta fija,* puesto que la empresa se compromete a abonar una rentabilidad constante o interés fijo (habitualmente denominado *cupón*), que viene expresamente reflejado en el contrato de emisión, por lo que se le denomina *interés explícito,* y que debe ser abonado independientemente de los resultados (beneficios o pérdidas) que obtenga dicha empresa en el ejercicio económico. Estos intereses explícitos suponen un gasto financiero para la empresa y forman parte de la carga financiera total del empréstito que debe soportar la misma. Se calculan como un determinado porcentaje sobre el valor nominal.

Además de al pago de los intereses explícitos con la periodicidad establecida contractualmente (anual, semestral, trimestral...), la empresa se compromete a reembolsar a los suscriptores de los títulos un determina-

[4] https://es.wikipedia.org/wiki/Mercado_financiero


© Ediciones Pirámide

do importe al final de la vida del empréstito, denominado *valor de reembolso* (VR), que es frecuente que sea ligeramente superior al valor nominal, surgiendo por la diferencia una *prima de reembolso:*

$$PR = VR - VN$$

También es frecuente que el importe que en el momento de la emisión deben desembolsar los suscriptores, llamado *valor de emisión* (VE), sea ligeramente inferior al valor nominal, surgiendo así, por la diferencia, la *prima de emisión:*

$$PE = VN - VE$$

Estas dos primas tienen como finalidad hacer más atractivas las emisiones de este tipo de títulos, de manera que sea fácil colocarlos en el mercado. La suma de ambas primas constituye los denominados *intereses implícitos,* que suponen una rentabilidad adicional que consiguen los inversores, además de los intereses explícitos, por la diferencia entre lo que realmente abonan en el momento de la suscripción para adquirir el título y lo que recuperan al final con el reembolso por parte de la empresa:

$$\text{Intereses implícitos} = PE + PR = VN - VE$$

En cuanto a los *instrumentos de patrimonio,* cuando una empresa emite este tipo de títulos está entregando al suscriptor de los mismos una parte de la propiedad de la misma, es decir, un porcentaje de participación en el patrimonio empresarial, a cambio de unos recursos financieros. Según la definición del PGC 2007, «un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos». Por tanto, son las partes en que se divide el capital de las empresas y que otorgan esa participación en el patrimonio, de ahí la denominación del título como *instrumento de patrimonio.*

Estos títulos son las **acciones,** que representan una parte proporcional del capital social de la empresa y cuyo valor nominal (VN) es precisamente el importe del total que suponen cada una, o, lo que es lo mismo, la parte del capital de la empresa y de su patrimonio que le corresponde al propietario del título.

© Ediciones Pirámide

La rentabilidad que obtienen estos inversores o socios son los dividendos que la empresa reparte, que constituyen una participación en los beneficios empresariales. Puesto que estos beneficios son variables y puede incluso que no los haya, los instrumentos de patrimonio son títulos de *renta variable* y no garantizan una rentabilidad mínima fija. Por otro lado, tampoco es segura la recuperación por parte del inversor del importe inicialmente invertido. Esta recuperación se puede realizar a través de la venta de los títulos en el mercado financiero *(mercado secundario),* recuperando en tal caso un importe mayor o menor según las condiciones del mismo y el precio de venta conseguido, o en el momento de la liquidación de la empresa, recuperando un importe también mayor o menor según el valor del patrimonio neto empresarial en ese momento. Como vemos, el riesgo asumido en este tipo de inversiones es superior al correspondiente a los valores representativos de deuda.


N. 2424.
ACCION DE LA COMPAÑIA.

Hay que tener en cuenta que los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio son instrumentos financieros *básicos* en los que se emiten *títulos.*

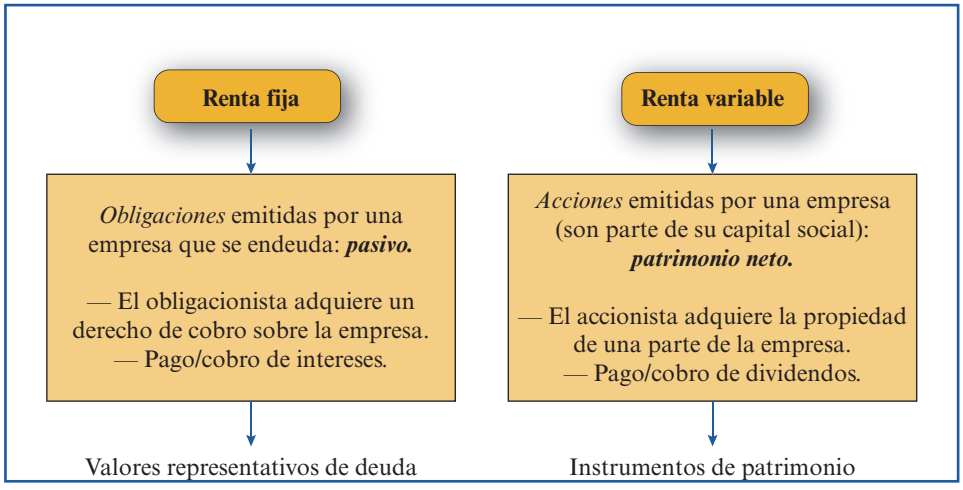


**Figura 1.1.** Instrumentos financieros básicos.


© Ediciones Pirámide